



Resolución Directoral Regional

N.º 02493-2025-DRELM

Lima, 1 de setiembre de 2025

VISTO: El expediente N.º **ESP-EBR-EBE2025-INT-0774554**, el Informe N.º 0487-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP-ESP-EBR-EBE, el Informe N.º 01565-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 16 de la Constitución Política del Perú, la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana; y corresponde al Estado coordinar la política educativa;

Que, el artículo 8, literal h) de la Ley N.º 28044, Ley General de Educación, en adelante la Ley N.º 28044, señala que la educación peruana se sustenta en ciertos principios, entre ellos, la creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura;

Que, el artículo 79 de la Ley N.º 28044, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad, definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU y su modificatoria, precisa que esta dirección regional tiene como objetivo, aplicar y gestionar en Lima Metropolitana, la política educativa nacional emitida por el MINEDU;

Que, mediante la Resolución Viceministerial N.º 051-2025-MINEDU, de fecha 27 de mayo de 2025, se aprueban las Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos 2025, que contienen los **Juegos Florales Escolares Nacionales**, el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas”, la XXI Olimpiada Nacional Escolar de Matemática – Aceros Arequipa, el Concurso Nacional Crea y Emprende y la XXXV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka”, Concurso Nacional de Comprensión Lectora “El Perú Lee”, Concurso Nacional de reconocimiento a la participación estudiantil en Instituciones Educativas “Ideas En Acción” y EL Concurso Nacional de Discurso y Ensayo “José Faustino Sánchez Carrión”;

Que, el numeral 1 de las bases generales señala que el objetivo general de los

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2025-INT-0774554 **CLAVE:** E64535

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx



concursos educativos 2025 es brindar orientación a las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada para impulsar la participación estudiantil de las IIEE públicas y privadas en los Concursos Educativos 2025, promoviendo el desarrollo integral a través de actividades artísticas, científicas y tecnológicas. Estas acciones fortalecen competencias del Currículo Nacional al estimular el pensamiento crítico, creativo y la capacidad de análisis y toma de decisiones;

Que, en ese contexto, el numeral 9 de las bases generales señala que los requisitos para la acreditación por etapas, entre ellos, la Resolución directoral emitida por la UGEL/DRE correspondiente, que acredite a los estudiantes y docentes ganadores, permitiendo su participación en la etapa correspondiente, en la Etapa DRE;

Que, adicionalmente, el numeral 14¹ de las bases generales señala que, para que se reconozca a los docentes asesores, estos tienen que cumplir los requisitos señalados en el numeral 11.1, referido a los requisitos específicos para el reconocimiento de los docentes asesores en los Concursos Educativos 2025 durante todas las etapas;

Que, por su parte el numeral 6 de las bases específicas de los Juegos Florales Nacionales² señala que una de las funciones de la Comisión Organizadora es: «Realizar las gestiones para otorgar diplomas a los estudiantes y docentes ganadores de los tres primeros puestos de la etapa; las UGEL y DRE/GRE además emiten las resoluciones de felicitación y/o agradecimiento a los docentes asesores de los estudiantes ganadores de la etapa UGEL o DRE, según corresponda»;

Que, con Informe N.° 00487-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP-ESP-EBR-EBE, de fecha 14 de agosto de 2025, ampliado mediante Memorándum N.° 00538-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP, la OGPEBTP, concluyó que, corresponde emitir resolución de felicitación y/o agradecimiento y acreditación a los docentes asesores de los estudiantes ganadores de la etapa regional, de acuerdo a las Bases Específicas de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2025 – JFEN 2025³; señalando además, que ha verificado que los documentos que evidencian los requisitos señalados en el numeral 11.1 de las bases generales se encuentran registrados en el Sistema de Concursos Educativos-SICE, al cual se tiene acceso como instancia regional;

Que, mediante Informe N.° 01565-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAJ-EGSA, de fecha 29 de agosto de 2025, la Oficina de Asesoría Jurídica concluyó que, corresponde felicitar a los docentes asesores y reconocer a los estudiantes y docentes asesores ganadores del Concurso Educativo 2025 que incluye a los Juegos Florales Escolares Nacionales - Etapa DRELM; conforme a lo señalado por el órgano técnico en los Anexos 1 y 4, respectivamente;

Que, de conformidad con el artículo 8 literal k) del Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N.° 215-2015-MINEDU y su modificatoria, corresponde expedir el respectivo acto administrativo;

Contando con el visado de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y de la Oficina de Asesoría Jurídica y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de

¹ Solamente reciben la resolución de reconocimiento y felicitación aquellos docentes de IIEE públicas (nombrados o contratados de un área curricular) o IIEE privadas que cumplan con lo establecido en el numeral 11.1 del presente documento (Requisitos específicos para el reconocimiento de los docentes asesores en los Concursos Educativos 2025 durante todas las etapas).

² Aprobadas mediante Resolución Viceministerial N.° 051-2025-MINEDU, de fecha 27 de mayo de 2025.

³ Sustentadas en el Anexo N.° 2 del referido informe.

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2025-INT-0774554

CLAVE: E64535

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx



Educación; y la Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU y su modificatoria, que aprueba el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- FELICITAR a los docentes asesores de los estudiantes participantes del Concurso Educativo 2025 que incluye a los Juegos Florales Escolares Nacionales - Etapa DRELM, conforme a Anexo N.º 1

ARTÍCULO 2.- RECONOCER a los estudiantes y docentes asesores ganadores del Concurso Educativo 2025 que incluye a los Juegos Florales Escolares Nacionales - Etapa DRELM, conforme al Anexo N.º 4.

ARTÍCULO 3.- DISPONER que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones notifique la presente resolución a las instituciones educativas y Unidades de Gestión Educativa Local señalados en los Anexos 1 y 4 de la presente resolución y a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, para los fines pertinentes.

ARTÍCULO 4.- DISPONER que se publique la presente resolución y su anexo en la sede digital de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (<https://www.gob.pe/regionlima-dreilm>).

ARTÍCULO 5.- DISPONER que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente
MARCOS SAÚL TUPAYACHI CÁRDENAS
*Director Regional de Educación de
Lima Metropolitana*

MSTC/D.DRELM
ELAM/J.OAJ
WJGM/C.OAJ
MTZ/Abg.


GUERRA CABRERA Gladys
Liliana FAU 20330611023
soft
DIRECTORA DE LA
OGPEBTP - DRELM
Doy V° B°
2025/09/02 08:52:57
VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


TUPAYACHI CARDENAS
Marcos Saul FAU
20330611023 soft
DIRECTOR REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE LIMA
METROPOLITANA - DRELM
En señal de conformidad
2025/09/02 10:45:25
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


ALTAMIRANO MARQUEZ
Edgar Leonidas FAU
20330611023 soft
JEFE DE LA OAJ - DRELM
Doy V° B°
2025/09/01 20:04:31
VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2025-INT-0774554 **CLAVE:** E64535

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N.º 02493-2025-DRELM

ANEXO 1

CATEGORIA	PUESTO	UGEL N°	INSTITUCION EDUCATIVA	DOCENTE	DNI
TEATRO					
E	PRIMER	01	7055 TUPAC AMARU II	ALVAREZ PUCURIMAY ROSARIO	09377395
	SEGUNDO	03	1049 JUANA ALARCO DE DAMMERT	FRETEL BERNARDO LISBEL ELIZABETH	40467601
	TERCER	06	RICARDO PALMA	TAQUIRE ALMERCO HECTOR	04216804
F	PRIMER	03	BERTOLT BRECHT	PALOMINO VASQUEZ ABEL ALEJANDRO	42722985
	SEGUNDO	07	TECNICO FAP MANUEL POLO JIMENEZ	RIOS ALVAREZ JOSÉ CARLOS	40764954
	TERCER	06	EDELMIRA DEL PANDO	HUAMAN ORE REGINA AIDA	09763561
DANZA TRADICIONAL					
E	PRIMER	01	7061 HEROES DE SAN JUAN	LINARES PIMENTEL GABRIEL HUMBERTO	46226085
	SEGUNDO	02	SAN VICENTE FERRER	CAYCHO DIAZ ROBERTO ANTONIO	72707148
	TERCER	04	MIGUEL DE CERVANTES	PANDURO FERNANDEZ DAYANA MELIZA	46073731
F	PRIMER	03	1070 MELITON CARVAJAL	PERA PEREZ PALMA ASTRID MILAGROS	44764609
	SEGUNDO	07	LA DIVINA PROVIDENCIA	CAJAVILCA VILLARROEL YENNI ALEYDA	09777692
	TERCER	04	3519 PHILIP P. SAUDERS	HUAUYA QUISPE SONIA SOLEDAD	28310453
H	PRIMER	01	CEBA - JOSE MARIA ARGUEDAS	RAZABAL CUPE SANDRA ELIZABETH	41186760
	SEGUNDO	05	CEBA - 109 INCA MANCO CAPAC	SOTO BALDEON CESAR RODOLFO	21087416
	TERCER	06	CEBA - PABLO PATRON	ROJAS SALCEDO MARY NILDA	43120623
CANTO SOLISTA					
E	PRIMER	05	0138 PROCERES DE LA INDEPENDENCIA	FERNANDEZ SARE LORENA SUSANA	41062609
	SEGUNDO	06	FAP JOSE ABELARDO QUIÑONES	PEÑA BENITO CRISTIAN	42855963
	TERCER	01	MIGUEL GRAU SEMINARIO	ZAVALETA ARIAS JOHANNA JESUS	44041252
F	PRIMER	07	7083 MANUEL GONZALES PRADA	RIVERA HONORIO NESTOR ARTURO	09359308
	SEGUNDO	06	JULIO C. TELLO	VICENTE PEREZ WITMER	40155313
	TERCER	03	HERMANO NOE ZEVALLOS ORTEGA	CALDAS MATEO ANDY GERARDO	40692866
BAILE URBANO					
E	PRIMER	07	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	BAUTISTA ROQUE NIEVES MARITZA	29651350
	SEGUNDO	04	2031 JOSE VALVERDE CARO	DELGADO QUISPE VICTORIA DANICELA	09739760
	TERCER	06	1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA	PACHAS SANCHEZ SARA	42942287
F	PRIMER	07	DIVINO MAESTRO	SALAS ESCUADRA CARMEN SILVIA	09350116
	SEGUNDO	01	6069 PACHACUTEC	PONCE NAPA NANCY KATTY	10227666
	TERCER	06	1227 INDIRA GANDHI	TERREL TICSE CRISTHIAN ROBERT	48053152

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N.º 02493-2025-DRELM

ENSAMBLE INSTRUMENTAL					
E	PRIMER	02	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	HOSPINA ZUÑIGA JUAN MOISES	41440647
	SEGUNDO	07	VIRGEN DEL MORRO SOLAR	MORALES LLAMACACHO JUAN ABDRES	43319280
	TERCER	04	SOPHIANUM	HUARACA PINARES PEDRO FRANCISCO AUGUSTO	10414598
F	PRIMER	02	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	HOSPINA ZUÑIGA JUAN MOISES	41440647
	SEGUNDO	07	VIRGEN DEL MORRO SOLAR	MORALES LLAMACACHO JUAN ABDRES	43319280
	TERCER	03	1071 ALFONSO UGARTE	MUÑOICO ARRIETA JESUS ANGEL	47100304
PINTURA					
E	PRIMER	06	107 DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA	RUIZ RAMOS RENZO	70990426
	SEGUNDO	07	6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA	CARRASCAL CAMPOS PATRICIA ELIZABETH	18121051
	TERCER	01	7213 PERUANO JAPONES	JULCA VASQUEZ RUTH MERY	10086587
F	PRIMER	01	7215 NACIONES UNIDAS	ROCHA PRIMERA DINA LUZ	001376961
	SEGUNDO	07	6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA	CARRASCAL CAMPOS PATRICIA ELIZABETH	18121051
	TERCER	04	FE Y ALEGRIA 11	ESPINOZA BARRETO GLADYS JULIA	09480886
G	PRIMER	01	DIVINA MISERICORDIA	VALDEZ QUEZADA JULIA ISABEL	09881513
	SEGUNDO	06	12	ZAMBRANO ARCE NELLY AMANDA	09726639
	TERCER	04	EL PROGRESO	TECSI ZUÑIGA ROSARIO	25537574
H	PRIMER	03	CEBA - BARTOLOME HERRERA	IZARRA ESPEJO TEODOSIA	07746299
	SEGUNDO	05	CEBA - 1175 GLORIOSOS HUSARES DE JUNIN	GOMEZ VALDEZ MARLENE	10104160
	TERCER	04	3057		
ESCULTURA					
E	PRIMER	06	0029 MARCO PUENTE LLANOS	ESPINOZA HUAYNATE CECILIA SILVIA	42467875
	SEGUNDO	04	FE Y ALEGRIA 11	ESPINOZA BARRETO GLADYS JULIA	09480886
	TERCER	05	ANTENOR ORREGO ESPINOZA	RODRIGUEZ LOZANO JULIO JUAN	09323252
F	PRIMER	03	TERESA GONZALES DE FANNING	LEVANO MEDINA GLORIA BETHZABE	22191832
	SEGUNDO	06	COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERU	TORRES ASTUVILCA CARLOS ALBERTO	41348167
	TERCER	07	1204 VILLA JARDIN	CAMPOS CASTILLO NORBERTO JUAN	08434582
H	PRIMER	06	CEBA - 1278 LA MOLINA	ALTAMIRANO CAMACHO LIZBEL	09752989
	SEGUNDO	03	CEBA - 0040 HIPOLITO UNANUE	CASTRO SALAZAR MASSIEL	40350002
	TERCER	07	CEBA - MARIA INMACULADA	VASQUEZ ARIAS VIOLETA BEATRIZ	09501964

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N.º 02493-2025-DRELM

ESCULTURA					
E	PRIMER	06	0029 MARCO PUENTE LLANOS	ESPINOZA HUAYNATE CECILIA SILVIA	42467875
	SEGUNDO	04	FE Y ALEGRIA 11	ESPINOZA BARRETO GLADYS JULIA	09480886
	TERCER	05	ANTENOR ORREGO ESPINOZA	RODRIGUEZ LOZANO JULIO JUAN	09323252
F	PRIMER	03	TERESA GONZALES DE FANNING	LEVANO MEDINA GLORIA BETHZABE	22191832
	SEGUNDO	06	COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERU	TORRES ASTUVILCA CARLOS ALBERTO	41348167
	TERCER	07	1204 VILLA JARDIN	CAMPOS CASTILLO NORBERTO JUAN	08434582
H	PRIMER	06	CEBA - 1278 LA MOLINA	ALTAMIRANO CAMACHO LIZBEL	09752989
	SEGUNDO	03	CEBA - 0040 HIPOLITO UNANUE	CASTRO SALAZAR MASSIEL	40350002
	TERCER	07	CEBA - MARIA INMACULADA	VASQUEZ ARIAS VIOLETA BEATRIZ	09501964
FOTOGRAFIA					
E	PRIMER	02	2009 FE Y ALEGRIA 2	SALVADOR VILLALOBOS ZORAIDA PATRICIA	08672347
	SEGUNDO	03	1168 HEROES DEL CENEPa	SANDOVAL DE LA CRUZ MIGUEL ANGEL	40919317
	TERCER	06	1190 FELIPE HUAMAN POMA DE AYALA	MIGUEL FRANCO SOLEDAD SOFIA	45730427
F	PRIMER	03	VIRGO POTENS	PECHO MORENO MARIA LUISA	21537326
	SEGUNDO	06	1255	YARANGA QUISPE SILVIA	10243078
	TERCER	02	3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	MOISES RIOS DORIS LEONOR	10193157
ARTE TRADICIONAL					
	PRIMER	04	RAUL PORRAS BARRENECHEA	MINAYA MORENO MARITA ROSALVINA	31614898
E	SEGUNDO	01	6023 JULIO C TELLO ROJAS	PEREZ GIL FLOR MARINA	10487917
F	PRIMER	03	DEPORTIVO EXPERIMENTAL JULIA SANCHEZ DEZA	GOMEZ LOPEZ TANIA YSABEL	10114499
	SEGUNDO	04	3098 CESAR VALLEJO	ZARATE APARICIO CARMEN	41607339
H	PRIMER	04	CEBA – 3057	GRADOS CONDORI JOSE LUIS	10738738
	SEGUNDO	05	CEBA - 109 INCA MANCO CAPAC	BRUNO RUIZ EDUARDO ALCIDES	09796925
	TERCER	06	CEBA - 1220 SAN JOSE MARELLO	CHANCASANAMPA CAMAC GUIDO	10250877
POESIA					
E	PRIMER	06	TELESFORO CATACORA	MARTEL CASTAÑEDA JANET	10596254
	SEGUNDO	02	JOSE HECTOR RODRIGUEZ TRIGOSO	ÑAHUIS ARTETA ROMMEL GERMAN	10459141
	TERCER	07	LA REPARACION	PINTO MALDONADO LUZ KATHERINE	70315348
F	PRIMER	01	7236 MAX UHLE	CARLOS CAMPOS CINDY	42085772
	SEGUNDO	07	FEDERICO VILLARREAL	QUISPE HUAMAN LOURDES	29606269
	TERCER	06	1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA	TAUMA ROMERO PATRICIA VICTORIA	40383599

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N.º 02493-2025-DRELM

HISTORIETAS INTERACTIVAS					
E	PRIMER	04	3710 SAGRADOS CORAZONES	PEREZ VEGA RICHARD JAVIER	42273374
	SEGUNDO	06	0053 SAN VICENTE DE PAUL	TORRES ACOSTA HOZMARA ROCIO	10170377
	TERCER	03	BERTOLT BRECHT	BAZALAR OBREGU JORGE LUIS	41408421
F	PRIMER	06	0053 SAN VICENTE DE PAUL	TORRES ACOSTA HOZMARA ROCIO	10170377
	SEGUNDO	03	0005 ROSA DE SANTA MARIA	PINTO HUARANGA LUIS GUILLERMO	07303631
	TERCER	04	SAN JOSE DE NAZARETH	LEON MARTINEZ MAYRA JOHANA	46098095
CORTO AUDIOVISUAL					
F	PRIMER	03	1071 ALFONSO UGARTE	NAVEZ CURASMA NOEMI ESTHER	46943797
	SEGUNDO	04	5187	DIAZ ZEGARRA MARIA BENILDE	27072537
	TERCER	06	1137 JOSE ANTONIO ENCINAS	GONZALES PEREZ ANA MARISOL	09502701



VARON GABAI Carolina FAU
20330611023 soft

ESPECIALISTA EN
EDUCACIÓN EN ARTE Y
CULTURA OGP - DRELM

Soy el autor del documento 2025/08/19

09:30:15

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N.º 02493-2025-DRELM

ANEXO 4

CATEGORÍA H

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CEBA - BARTOLOME HERRERA

UGEL N° 03

DISCIPLINA: PINTURA

TÍTULO DE LA OBRA: La guerra no me quitó los recuerdos

SEUDÓNIMO: JUDÁ

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO
ESTUDIANTE	MEJIA CASTILLO JUAN DAVID ROBERT	77366265
DOCENTE	IZARRA ESPEJO TEODOSIA	07746299

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CEBA - 1278 LA MOLINA

UGEL N° 06

DISCIPLINA: ESCULTURA

TÍTULO DE LA OBRA: EL ARTE QUE NACE DE MI Y DEL PERÚ

SEUDÓNIMO: ESTRELLA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO
ESTUDIANTE	SANCHEZ APARICIO LUNA	10301461
DOCENTE	ALTAMIRANO CAMACHO LIZBEL	09752989

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CEBA - 3057

UGEL N° 04

DISCIPLINA: ARTE TRADICIONAL

TÍTULO DE LA OBRA: BORDANDO UNA ESCUELA ACOGEDORA

SEUDÓNIMO: URPI

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO
ESTUDIANTE	LARA LOZANO ORFELINDA	41665589
DOCENTE	GRADOS CONDORI JOSÉ LUIS	10738738

CATEGORÍA F

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: BERTOLT BRECHT

UGEL N° 03

DISCIPLINA: TEATRO

TÍTULO DE LA OBRA: JUGUETE TEATRAL COMICO

SEUDÓNIMO: INSPIRA ARTE

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO
ESTUDIANTE	HONORIO MAGDYEL ANGELINA FLORES	62663969
ESTUDIANTE	ZHOU SANCHEZ RUTH KALI	73551958
ESTUDIANTE	COMPANY DAVILA PIERO ALESSANDRO	73157535
ESTUDIANTE	HERNANDEZ BULACIO MATIAS RENATO	72996408
ESTUDIANTE	PEÑA VIERA RODRIGO	63721635
ESTUDIANTE	MELGAREJO DE LA CRUZ LUCIANA MIA	62023906
ESTUDIANTE	ORTIGAS NOEL FATIMA ALESSANDRA	72057549
ESTUDIANTE	VASQUEZ PISCOYA FARID ALY	74102861
DOCENTE	PALOMINO VASQUEZ ABEL ALEJANDRO	42722985

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N.º 02493-2025-DRELM

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: DIVINO MAESTRO

UGEL N° 07

DISCIPLINA: BAILE URBANO

TÍTULO DE LA OBRA: GRUPAL

SEUDÓNIMO: LOS DIVINIANOS

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO
ESTUDIANTE	LLACCHUARIMAY TORRES CAMILA ABIGAIL	62798399
ESTUDIANTE	GUTIERREZ DUYSOVICH JIMENA ABIGAIL	75289866
ESTUDIANTE	ESCOBAR PERALTA JASSIR	62539503
ESTUDIANTE	MORI ALVA MAURICIO	61539144
ESTUDIANTE	ARMAS TORRES VALERIA RAQUEL	61374586
ESTUDIANTE	IBÁÑEZ BARRIGA KASSANDRA EMILIA	72066946
DOCENTE	SALAS ESCUADRA CARMEN SILVIA	09350116

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 7061 HEROES DE SAN JUAN

UGEL N° 01

DISCIPLINA: DANZA TRADICIONAL

TÍTULO DE LA OBRA: NEGRERIA DE HUAÑEC

SEUDÓNIMO: NEGRERÍA YAUZYNA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO
ESTUDIANTE	ESCUERO PANTOJA VICTORIA SOFIA	81008042
ESTUDIANTE	SUAREZ HEREDIA LEONEL MATHÍAS	72597823
ESTUDIANTE	CHUECAS CURICO LUZ AMÉRICA DEL ROSARIO	72986519
ESTUDIANTE	OBREGON MARCO SIDNEY YASUMY	71356256
ESTUDIANTE	LOPEZ MOLINA GABRIEL RODRIGO	61471458
ESTUDIANTE	PACHECO ROJAS CARLA ALEXANDRA	72985189
ESTUDIANTE	RARAZ FLORES ARLETTE VALERIA	76118371
ESTUDIANTE	IZAGA ENCARNACION RAYMER GABRIEL	80968721
ESTUDIANTE	CORONEL SILVA PATRICK ANDERSON	71357835
ESTUDIANTE	UZURIAGA FLORES PIERO LEONARDO	73169222
ESTUDIANTE	TICONA CALDERON LUIS RODRIGO	60616360
ESTUDIANTE	MENDEZ ESPINO ABIGAIL TAMARA	71366641
ESTUDIANTE	SANTILLAN CAMPOS STEFANO LUIS	61449934
DOCENTE	SHEN GAMBOA EMILY QIAN XIN	61961371

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 7083 MANUEL GONZALES PRADA

UGEL N° 07

DISCIPLINA: CANTO SOLISTA

TÍTULO DE LA OBRA: MI MORENA DE LOURDES CARHUAS

SEUDÓNIMO: DULCINEA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO
ESTUDIANTE	FLORES GODOZ DULCE MARIA	61436733
DOCENTE	RIVERA HONORIO NESTOR ARTURO	09359308

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N.º 02493-2025-DRELM

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: MERCEDES CABELLO DE CARBONERA

UGEL N° 02

DISCIPLINA: ENSAMBLE INSTRUMENTAL

TÍTULO DE LA OBRA: EL PLEBEYO

SEUDÓNIMO: ESENCIA CRIOLLA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO
ESTUDIANTE	CRUZ ROJAS ALISON ABIGAIL	61524148
ESTUDIANTE	ALEGRE PORRAS ANDREA FATIMA	73402994
ESTUDIANTE	CASTRO HUAMANCHA DULCE ANGELUZ	72828311
ESTUDIANTE	GARCIA CUMPEN CARLA LUCIANA	74681679
ESTUDIANTE	DIAZ TORRES CAROLYN ESTHER	74799736
DOCENTE	HOSPINA ZUÑIGA JUAN MOISES	41440647

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 7215 NACIONES UNIDAS

UGEL N° 01

DISCIPLINA: PINTURA

TÍTULO DE LA OBRA: CORAZON

SEUDÓNIMO: XIMENAA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO
ESTUDIANTE	AMPUERO RAMIREZ XIMENA JELINS KELLY	73158638
DOCENTE	ROCHA PRIMERA DINA LUZ	001376961

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: TERESA GONZALES DE FANNING

UGEL N° 03

DISCIPLINA: ESCULTURA

TÍTULO DE LA OBRA: RAÍCES DE AMISTAD

SEUDÓNIMO: KYRAE

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO
ESTUDIANTE	ABURTO LOPEZ KEYLA GUISELA	61300613
DOCENTE	LEVANO MEDINA GLORIA BETHZABE	22191832

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: VIRGO POTENS

UGEL N° 03

DISCIPLINA: FOTOGRAFÍA

TÍTULO DE LA OBRA: LA SAZÓN DE LA FELICIDAD

SEUDÓNIMO: NAICITA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO
ESTUDIANTE	HUAYNASI CAHUAPAZA YULI NAYELI	61569308
DOCENTE	PECHO MORENO MARIA LUISA	21537326

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: DEPORTIVO EXPERIMENTAL JULIA SANCHEZ DEZA

UGEL N° 03

DISCIPLINA: ARTE TRADICIONAL

TÍTULO DE LA OBRA: ARTE TRADICIONAL

SEUDÓNIMO: MIMI

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO
ESTUDIANTE	GARRIDO ESPICHAN PALOMA MILAGRO	61908587
DOCENTE	GOMEZ LOPEZ TANIA YSABEL	10114499

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N.º 02493-2025-DRELM

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 7236 MAX UHLE

UGEL N° 01

DISCIPLINA: POESÍA

TÍTULO DE LA OBRA: HERENCIA EN MI PIEL

SEUDÓNIMO: DE LA CRUZ

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO
ESTUDIANTE	DE LA CRUZ PEREZ FRANCO RENATO	61519649
DOCENTE	CARLOS CAMPOS CINDY	42085772

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 0053 SAN VICENTE DE PAUL

UGEL N° 06

DISCIPLINA: HISTORIETAS INTERACTIVAS

TÍTULO DE LA OBRA: LIMA ME EMOCIONA UNA AVENTURA POR NUESTRA HISTORIA

SEUDÓNIMO: JARALAND

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO
ESTUDIANTE	RETUERTO LEON JAIME DELFIN	61526488
DOCENTE	TORRES ACOSTA HOZMARA ROCIO	10170377

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 1071 ALFONSO UGARTE

UGEL N° 03

DISCIPLINA: CORTO AUDIOVISUAL

TÍTULO DE LA OBRA: CORTOMETRAJE BARRANCO UN LUGAR PARA VIVIR EL ARTE

SEUDÓNIMO: VIVIR EL ARTE

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO
ESTUDIANTE	CALIXTO CASTRO ANDREA MARIANA	72987906
ESTUDIANTE	AL MUTAWAKEL LECCA ESRA ALESSIA	61433537
DOCENTE	NAVEZ CURASMA NOEMI ESTHER	46943797



VARON GABAI Carolina FAU
20330611023 soft

ESPECIALISTA EN
EDUCACIÓN EN ARTE Y
CULTURA OGP - DRELM

Soy el autor del documento

2025/08/19 09:30:26